



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

06/05/2010 - 01:43 - 1/16

Nota N° 298 /2010.-

Letra: MUN.U.-----

Referente: Resolución C.D. N° 130/2010 y  
Artículo 4° de la Resolución C.D. N° 213/2010.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 06/08/10	Hrs. 11:57
Numero: 097	Fojas: 16
Expte. N°	
Girado	82/10
Recibido	<i>[Signature]</i>

USHUAIA, 04 AGO 2010

SEÑOR PRESIDENTE :

Me dirijo a Usted y por su intermedio a los demás Ediles integrantes de ese Cuerpo Deliberativo, en respuesta a la Resolución C.D. N° 130/2010 y al Artículo 4° de la Resolución C.D. N° 213/2010, mediante las cuales se solicita a este Departamento Ejecutivo informe sobre procedimientos de incautación de vehículo en la calle Arem N° 809 de nuestra Ciudad.

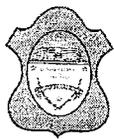
Al respecto remito adjunto la Nota N° 129/2010, Letra: S.G., de la Secretaria de Gobierno, mediante la cual eleva los informes elaborados mediante Notas Nros. 171/2010 Letra: S.S.U., del Subsecretario de Seguridad Urbana y N° 572/2010, Letra: D.T. del Director de Tránsito, dando respuesta de esta manera a vuestro requerimiento.

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

*[Signature]*  
edb

*[Signature]*  
Federico Sciarano  
Intendente  
Municipalidad de Ushuaia

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Damián DE MARCO  
S. / D.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

06/05/2010 - 01:43 - 2/16

**“2010-Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”**

**Nota N° 129/2010.  
Letra : S.G.**

**USHUAIA, 28 de Julio de 2010.-**

**SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL:**

**Me dirijo a Ud., a los efectos de remitir Nota N° 171/2010 Letra S.S.U. y Nota D.T. N° 572/2010, en la cual el Director de Transito da respuesta a lo solicitado en Resolución C.D. N° 130/2010, reiterada por Resolución C.D. N° 213/2010, mediante las mismas el Concejo Deliberante requiere información sobre procedimientos de incautación de vehículos en la calle Arem N° 809 de nuestra ciudad, y proyecto de Nota Mun. U.**

**Asimismo y para una mayor información elevo copia autenticada del Expediente 2336 Letra SG 2010.**

**Sin otro particular, saludo atentamente.**

**Dra. Patricia Rita Bertolin  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia

06/05/2010 - 01:43 - 3/16

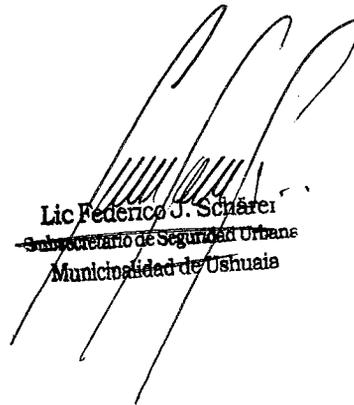
“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Nota N° 171 /2010.-  
Letra: S. S. U.

USHUAIA, 26 de julio de 2010.-

SEÑORA SECRETARIA DE GOBIERNO:

Me dirijo a Ud. con el objeto de elevar adjunto Nota D.T. N° 572 /2010, en la cual el Director de Tránsito da respuesta a lo solicitado en la Resolución C.D. N° 130/2010, reiterada por Resolución C.D. N° 213/2010, mediante las mismas el Concejo Deliberante se solicita informe sobre procedimientos de incautación de vehículos en la calle Arem N° 809 de nuestra ciudad, y proyecto de Nota Mun. U.

  
Lic. Federico J. Schäfer  
~~Subsecretario de Seguridad Urbana~~  
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia

06/05/2010 - 01:43 - 4/16

“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Nota N° 572 /2010.-  
Letra: D. T.-

USHUAIA, 26 de julio de 2010.-

SEÑOR SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD URBANA:

Me dirijo a Ud. en respuesta a la Resolución C.D. N° 130/2010, reiterada por Resolución C.D. N° 213/2010, mediante las mismas se solicita al Ejecutivo Municipal se informe sobre procedimientos de incautación de vehículos en la calle Arem N° 809 de nuestra ciudad.

Al respecto se informa que el día 26 de marzo 2010, se procedió al retiro de un (1) vehículo en la calle Arem al N° 809, por encontrarse el mismo en estado de abandono, Ley Nacional de Tránsito N° 24,449, Artículo 49 – ESTACIONAMIENTO, punto 7, Ordenanza Municipal N° 151 y su modificatoria, tramitándose dicho retiro mediante Expediente S.G. N° 2336/2010, el que se adjuntan copias autenticadas a la presente.

Asimismo y para una mayor información dicho vehículo se encuentra en la Playa de incautamiento ubicada en el predio de la Policía Provincial, sobre la calle Comisario General Celestino DALMAZZO, hasta tanto su propietario realicen su retiro previa certificación mediante Título de Propiedad del Automotor, Cédula Verde y/o Cédula Azul o de lo contrario se cumplan con los ciento ochenta (180) días, de acuerdo a la normativa vigente.

RUBEN JULIO MAURINO  
Director de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia

# MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



<b>CITese EXPEDIENTE:</b>	SG	002336	2010
	<b>LETRA</b>	<b>NUMERO</b>	<b>AÑO</b>

**FECHA:** 16/04/2010

**INICIADOR:** Dpto. Administracion Dccion. Transito

**ASUNTO:** Vehiculo Estado Abandono Dominio AFE-168

**TEMA:** (668)Retiro

**EXPEDIENTES AGREGADOS:** 00

**ES COPIA FIEL**





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**Municipalidad de Ushuaia**

06/05/2010 - 01:43 - 6/16



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA	SALIDA
RECIBIDO POR <i>F. Cruz</i>	
ACLARACION	
HORA <i>12:30</i>	EXPTE. <i>02336</i>
USHUAIA <i>16</i> de <i>04</i> de <i>2010</i>	

Nota N° *93* /10.  
Letra: Dpto. Adm. D.T.

USHUAIA, 14 de Abril de 2010.-

SEÑORA JEFE DE DIVISIÓN  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS:

Por medio de la presente, solicito la apertura de un Expte.

Caratulado:

**TEMA:** Retiro (668)

**ASUNTO:** Retiro de vehículo en supuesto estado de abandono, Marca PEUGEOT, Modelo 504, Dominio AFE-168

Cumplido, vuelva a esta Dirección de Tránsito para la prosecución del trámite de norma.

lc

*Miguel Díaz*  
Jefe Dpto. Administración  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia

**ES COPIA FIEL**



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia

### ACTA DE CONSTATAACION

----- En la ciudad de Ushuaia, a los 26 días del mes de MARZO de 2008, siendo las 12:11 horas, se hacen presentes los Agentes Inspectores 2010 Martin Pablo - Leg: 2852, y Lechman Jose - Leg: 790, con el fin de efectuar una inspección de rutina, consistente en la verificación ocular del estado del vehículo marca: Peugeot 504 - Dominio: ATF - 168, sito en la calle: ADEN - N° 809

constatando que:

Se encuentra el vehículo en estado de Abandono Infuncional  
0/11 N° 151/85

Descripción del estado de Vehículo: Falso Debenno IZq. Boto  
Ca pet, Guardabarros delanteros picados oxidados fallados abollado  
para golpe delantero fallado Boto, Puertas delanteras falladas abolladas  
oxidadas, Puertas traseras abolladas falladas oxidadas  
Guardabarros traseros oxidados fallados abollados, Portón al baul  
oxidado fallado Falso trasero IZq y Derecho trazado  
Pambucas Boto, Techo abollado fallado oxidado, Esp. de Retención  
IZq Boto contiene sus (4) Cables Buena con sus respectivas  
tasas, Guardabarros trasero fallado Boto. Estado General del  
Vehículo Malo.

----- No siendo para más, se da por finalizado el presente Acto, firmando al pie, para su posterior consideración y certeza.-----

**ES COPIA FIEL**

Pablo A. MARTIN  
Inspector Legajo N° 2852  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia

Firma/Sello Inspector actuante

JOSE LECHMAN  
Inspector Leg. 790  
Dirección Tránsito y Transporte  
Municipalidad de Ushuaia

Firma/Sello Inspector actuante



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia  
Dirección de Tránsito y Transporte

Acta de Constatación por incautación provisoria de vehículos  
Ordenanza Municipal Nro. 1306

06/05/2010 01:43 2/16

Día 26 Mes 03 Año 2010 Hora 12:11

Correspondiente a Acta de infracción Nro T

Motivo de infracción: INFRINGIR O/N ISI/85



Propietario Apellido: \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Conductor Apellido: \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

Datos del vehículo Marca Peugeot Modelo S04 Dominio AFF168

Estado del Vehículo

Cubiertas delanteras	B <input type="checkbox"/> R <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Cubiertas traseras	B <input type="checkbox"/> R <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Limpia parabrisas del.	B <input type="checkbox"/> R <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Limpia parabrisas trasero	B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> <u>No posee</u>
Capot	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Oxidado</u>
Techo	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Oxidado</u>
Faro delantero der.	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/>
Faro delantero izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input checked="" type="checkbox"/>
Faro trasero der.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input checked="" type="checkbox"/>
Faro trasero izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input checked="" type="checkbox"/>
Guardabarro del der.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Oxidado</u>
Guardabarro del izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Oxidado</u>
Espejo retrovisor der.	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/>
Espejo retrovisor izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input checked="" type="checkbox"/>
Puerta delantera der.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Oxidado</u>
Vidrio delantero der.	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/> Picado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Puerta delantera izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Oxidado</u>
Vidrio delantero izq.	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/> Picado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Puerta trasera der.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Oxidado</u>
Vidrio trasero der.	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/> Picado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Puerta trasera izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/> <u>Oxidado</u>
Vidrio trasero izq.	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/> Picado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Parabrisas	Buen estado <input type="checkbox"/> Picado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/> Roto <input checked="" type="checkbox"/>
Luneta	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/> Picado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Paragolpe delantero	Buen estado <input type="checkbox"/> Abollado <input type="checkbox"/>	Rallado	<input checked="" type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Paragolpe trasero	Buen estado <input type="checkbox"/> Abollado <input type="checkbox"/>	Rallado	<input checked="" type="checkbox"/> Roto <input checked="" type="checkbox"/>
Antena	No <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/>	Buen estado	<input checked="" type="checkbox"/> Rota <input type="checkbox"/>

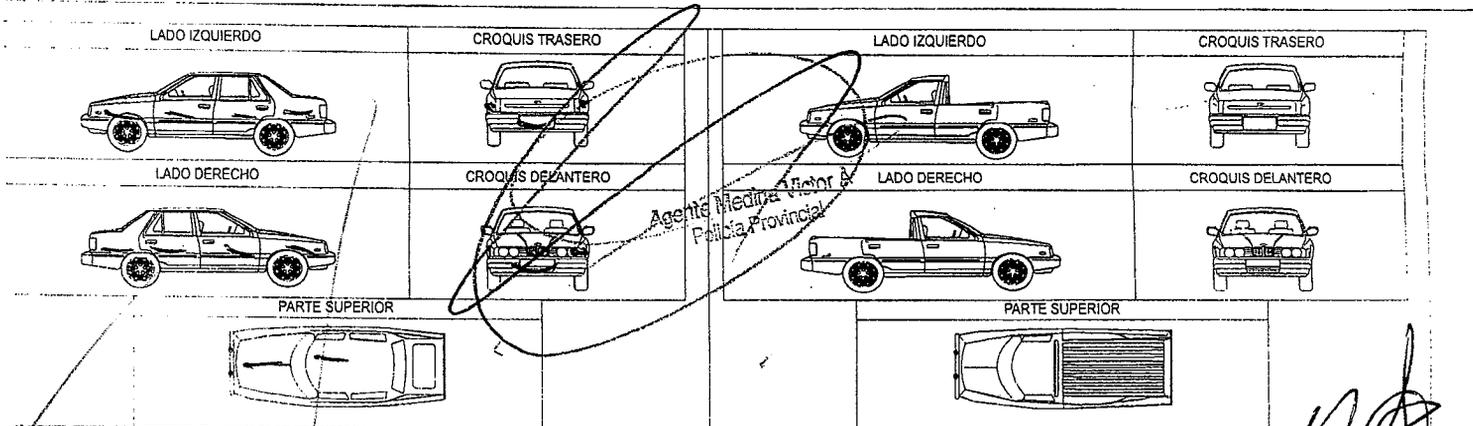
Ventanillas Posee. Das en buen estado

Tasas Posee cuotas de las

Datos de los Testigos

Apellido \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
DNI Nro \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_  
Apellido \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
DNI Nro \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_

Observaciones Ne se Revisa baúl - Roto exterior el estado General del vehículo es malo Porca del baúl oxidado pintura Guardabarras machucados parlante oxidado.



Testigo \_\_\_\_\_ Testigo \_\_\_\_\_ Infractor \_\_\_\_\_

Pablo A. MARTIN  
Inspector Legal N° 2552  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia

**ES COPIA FIEL**

Miguel DIAZ "Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán argentinos"  
Jefe Dpto. Administración  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia  
Dirección de Tránsito y Transporte

# Acta de Constatación por incautación provisoria de vehículos

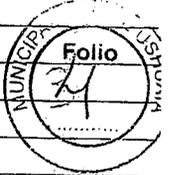
Ordenanza Municipal Nro. 1306

06/05/2010 - 01:43 - 9/16

Día 26 Mes 03 Año 2010 Hora 12:11

Correspondiente a Acta de infracción Nro T

Motivo de infracción: TUINGUIA 0/17 151/85



Propietario Apellido: \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Conductor Apellido: \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Datos del vehículo Marca Peugeot Modelo 504 Dominio AFF 168

Estado del Vehículo

Cubiertas delanteras	B <input type="checkbox"/> R <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Cubiertas traseras	B <input type="checkbox"/> R <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Limpia parabrisas del.	B <input type="checkbox"/> R <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Limpia parabrisas trasero	B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> <u>No posee</u>
Capot	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/>
Techo	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/>
Faro delantero der.	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/>
Faro delantero izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/>
Faro trasero der.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input checked="" type="checkbox"/>
Faro trasero izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input checked="" type="checkbox"/>
Guardabarro del der.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/>
Guardabarro del izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/>
Espejo retrovisor der.	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/>
Espejo retrovisor-izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Trizado	<input type="checkbox"/>
Puerta delantera der.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/>
Vidrio delantero der.	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/>	Picado <input type="checkbox"/>	Trizado <input type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Puerta delantera izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input type="checkbox"/>
Vidrio delantero izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Picado <input type="checkbox"/>	Trizado <input type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Puerta trasera der.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/>
Vidrio trasero der.	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/>	Picado <input type="checkbox"/>	Trizado <input type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Puerta trasera izq.	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado	<input checked="" type="checkbox"/>
Vidrio trasero izq.	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/>	Picado <input type="checkbox"/>	Trizado <input type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Parabrisas	Buen estado <input type="checkbox"/>	Picado <input type="checkbox"/>	Trizado <input type="checkbox"/> Roto <input checked="" type="checkbox"/>
Luneta	Buen estado <input checked="" type="checkbox"/>	Picado <input type="checkbox"/>	Trizado <input type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Paragolpe delantero	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado <input type="checkbox"/>	Rallado <input checked="" type="checkbox"/> Roto <input type="checkbox"/>
Paragolpe trasero	Buen estado <input type="checkbox"/>	Abollado <input type="checkbox"/>	Rallado <input checked="" type="checkbox"/> Roto <input checked="" type="checkbox"/>
Antena	No <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/>	Buen estado	<input checked="" type="checkbox"/> Rota <input type="checkbox"/>

Ventanillas posee dos en buen estado

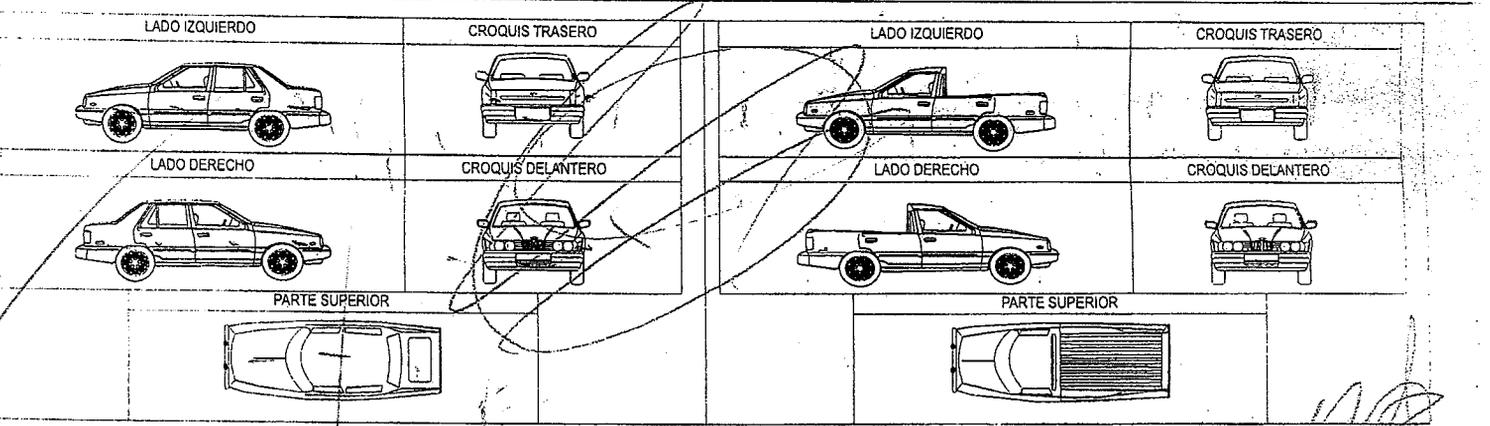
Tasas posee cinco tasas

### Datos de los Testigos

Apellido \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
DNI Nro \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_  
Apellido \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
DNI Nro \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_

Observaciones No se revisa buen estado y sistemas el estado general del

vehículo es solo por el buen estado de los guardabarros y los  
tasas dos



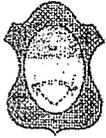
Testigo

**ES COPIA**

Testigo

Infractor

Pablo A. MARTIN  
Inspector Legajo N° 2852  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia  
Inspector



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia

(C)

06/05/2010 - 01:43:06



COMUNICADO

----- LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA, POR INTERMEDIO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO **COMUNICA:** QUE SE PROCEDIO A RETIRAR DE LA VIA PUBLICA, AREM N° 809, UN VEHÍCULO AUTOMOTOR MARCA PEUGEOT, MODELO 504, DOMINIO AFE-168, APOYADO SOBRE SUS CUATRO RUEDAS, EN SU PARTE DELANTERA POSEE PARAGOLPE RALLADO Y ROTO, FAROS IZQUIERDO ROTO, CAPOT Y GUARDABARROS DELANTEROS PICADOS-OXIDADOS-RALLADOS Y ABOLLADOS, CON SUS LUCES TRASERAS TRIZADAS,; PARABRISAS ROTO; TECHO DEL MISMO ABOLLADO-RALLADO-OXIDADO, COMO ASI TAMBIEN SU ESPEJO RETROVISOR IZQUIERDO Y GUARDABARROS TRASERO. POR ENCONTRARSE ESTE INFRINGIENDO LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 151/85.-----

**DIRECCIÓN DE TRANSITO:**  
USHUAIA, 15 de abril de 2010.-

md.

*[Signature]*  
RUDAN JULIO MAURINO  
Director de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia

**DAR AMPLIA DIFUSIÓN POR LOS MEDIOS DE PRENSA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.-**

Municipalidad de Ushuaia Dirección de Prensa
Ingreso: 19/04/10 - 11:15/10
Recibió: <i>[Signature]</i>
Firma y Leg. <i>[Signature]</i>

**ERWIN GUZMAN**  
Jefe Div. Adm. y Mesa Ent. y Sal.  
Oficina de Prensa  
Municipalidad de Ushuaia

**ES COPIA FIEL**

**Miguel DIAZ**  
Jefe Dpto. Administración  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia



Ushuaia, 15 de Abril de 2010

Sres. Municipalidad de Ushuaia  
Dirección de Tránsito y Transporte

Por la presente intimo en plazo de Ley se me reintegre el vehículo retirado por personal y/o por ordenes de vuestra dependencia, de la calle Arem 809 del Barrio Kaupén el día 26 de Marzo de 2010 a las 12:11 Hs, Marca Peugeot 504 Patente AFE168 en el estado que se encontraba y sin que se manifestara infracción a Ordenanza alguna y pese a que miembros de mi familia expusieran en ese momento que el vehículo no se encontraba abandonado y que tampoco se me haya intimado oportuna y fehacientemente a su remoción.

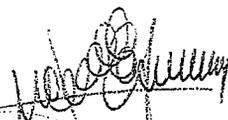
Asimismo destáco la irregularidad del trámite de incautamiento, la incorrecta y errónea confección del acta respectiva que no hace debida referencia al dominio automotor en cuestión, suscripta por los inspectores Martín y Lechman respectivamente, lo que torna lo actuado de nulidad absoluta por falta de precisión insalvable.

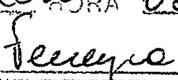
Respecto a la intervención del testigo UNO me manifestó que en ningún momento el inspector actuante habló de mi automotor en particular, sino que se trataba de otro vehículo abandono a metros de su vereda, haciéndolo firmar en circunstancias erróneas en cuanto a la individualización correcta de los vehículos.

Finalmente y de mayor importancia, quiero destacar que en definitiva la obra de asfalto, no iniciada al día de la fecha, en la calle Arem es el motivo casual y circunstancial de la remoción del vehículo de mi propiedad, es decir, un motivo estrictamente espurio e ilegítimamente funcional, y no algún tipo o especie de infracción por lo que entiendo que, no mediando procedimientos administrativos de estilo en el retiro de mi automotor, debió haberse actuado con otras previsiones, teniendo en cuenta la vigilancia y respeto que debe el municipio a la propiedad privada que se encuentra en la vía publica.

Además el abandono en la vía pública a tenor del Código Civil que prevalece sobre toda Ordenanza, impone que debe intimarse administrativamente y nunca presumirse por opinión del funcionario que actúa o los signos externos del vehículo.

Sin otro particular y reservándome los derechos a accionar administrativa y/o judicialmente, los saludo atentamente.

  
Lucio Gabriel Espinosa  
DNI .N° 21.141.388  
Arem 809 Cel. 15490973

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA D.V. M.E. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA N°	02050
FECHA	19/04/2010 HORA 0840
RECIBIDO POR	

**ES COPIA FIEL**

Miguel DIAZ  
Jefe Dpto. Administración  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia



**Conflicto en el sistema transporte**

Ushuaia, martes 20 de abril de 2010 • el diario del Fin del Mundo • Pág. 21

# Remiseros denuncian aprietes de las agencias

Los permisionarios de remises de nuestra ciudad denuncian aprietes de parte de las agencias por reclamar que las licencias las maneje el Estado y se les otorguen a quienes prestan el servicio y no a las agencias.

Los permisionarios del sistema de remises de la ciudad vienen reclamando que las licencias para desempeñar el servicio sean distribuidas por el Estado a quienes realmente son los encargados de prestar el servicio de transporte de pasajeros y que no estén en poder de las agencias, que arbitrariamente las entregan y son las encargadas de realizar la habilitación de cada unidad ante el Municipio, pero también amenazan con retirarse a cada permisionario si no abona lo que pretende la agencia o cumple con los requisitos que imponen los dueños de las mismas.

En referencia a esta situación, uno de los propietarios de remises, Dalcio Díaz, comentó que "los que somos propietarios de las unidades de remises, estamos luchando por un ordenamiento de la ordenanza que regula la actividad en nuestra ciudad", y agregó que "apoyamos el proyecto presentado por el concejal Verdile porque la ordenanza vigente es del año 88' y vulnera gravemente el derecho

primario como el de la libertad comercial, y el de disponer libremente de nuestra propiedad privada". Además señaló que "hay cosas terribles como que un agenciero es dueño de más de 100 licencias, en realidad hay cuatro empresas de las cuales dos son de un solo dueño, otra está en manos de algunos muchachos remiseros y la otra es la cooperativa, por lo tanto estos agencieros no tienen ningún auto, no tributan impuestos de todo el servicio que ellos dicen que prestan, mientras que nosotros creemos que los que verdaderamente prestan servicio somos nosotros".

También consideró que "por el trámite que hacen para habilitar el auto, te cobran 3 mil pesos que es llevar el papel al mostrador, a partir de ahí empezar a trabajar y pagar todos los impuestos, empleados, mientras que ellos no pagan absolutamente nada, excepto el alquiler del lugar y los operadores, es un negocio redondo y encima tienen la potestad de decirte que si no quieren no te renuevan la licencia y te quedas sin trabajar". ■



**SE OFRECE 1549 8037**  
Señora, para tareas de planchado (hogarocomerio), disponibilidad horaria. (20 pesos por hora.)

**SE OFRECE 1550 7606**  
para tareas de planchado y limpieza

Sistemas de automatización.  
Sistemas compactos de pensiones.  
Rápida cotización por software.  
Cenamientos de aluminio a medidas y estar d'ard con cristalería.  
Línea de alta prestación: Módena, A30, Rotonda 640 y 00.

**VUELVE AL PERIODISMO  
VUELVE A LA RADIO  
VUELVE A FM DEL SUR  
VUELVE A LAS FUENTES**

**Vehículos abandonados**

La Municipalidad de Ushuaia, por intermedio de la Dirección de Tránsito Comunica: Que se procedió a retirar de la vía pública, 1) de la calle Arem N° 809, un vehículo automotor, marca Peugeot, Modelo 504, dominio AFE-168, apoyado sobre sus cuatro ruedas, en su parte delantera posee paragolpe rallado y roto, faro izquierdo roto, capot y guardabarros delanteros picados - oxidados - rallados y abollados, con sus luces traseras trisadas, parabrisas roto, techo del mismo abollado - rallado - oxidado, como así también su espejo retrovisor izquierdo y guardabarros trasero; 2) en la calle Afem N° 835, de un vehículo automotor, marca Aro, modelo Jeep, dominio SPA-058, el cual se encuentra sobre sus cuatro ruedas, paragolpe delantero roto y rayado, guardabarros delanteros y traseros oxidados y abollados, capot oxidado y rayado, techo oxidado, paragolpe trasero oxidado y abollado, por encontrarse en aparente estado de abandono, infringiendo la Ordenanza Municipal N° 151/85.

**VIA DE NUEVO** COPIA FIEL

con **GABRIEL RAMONET**

desde ABRIL, Lunes a Viernes de **17 a 19hs** por la **94.1**

**VUELVE CON LOS SUEÑOS INTACTOS**

ERWIN GUZMAN  
Jefe Div. Adm. y Mesa Ent. y Sai.  
Oficina de Prensa  
Municipalidad de Ushuaia

**ES COPIA**

Miguel DIAZ  
Jefe Dpto. Administración  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia

Difusión Austral junto a la Dirección Nacional de Juventud

# Primer Encuentro Patagónico de Nuevos Autores

ERWIN GUZMAN  
Jefe Div. Adm. y Mesa Ent. y  
Oficina de Prensa  
Municipalidad de Ushuaia

El Colegio Polivalente de Arte será el sábado la sede del Primer Encuentro Patagónico de Nuevos Autores, el cual está siendo organizado por la productora local Le-Ind y la Dirección Nacional de Juventud, que tiene como objetivo realizar el primer libro colectivo de jóvenes patagónicos sobre derechos humanos.

Leandro González, productor cultural y artístico de Tierra del Fuego, director de la productora Le-Ind y de la editorial Difusión Austral, dialogó en forma exclusiva con el diario del Fin del Mundo y brindó más detalles sobre el encuentro: "Este encuentro es la consecuencia y la continuación del proyecto de Difusión Austral, como productora Le-Ind venimos generando contenido editorial, artístico y entre esas cosas armamos la editorial Difusión Austral, y esto es parte de ese proyecto, de editar contenido de jóvenes patagónicos, los tres primeros libros fueron de chicos de la ciudad de Río Grande, y esta misma propuesta, se la presentamos a Dirección Nacional de Juventud, y le propusimos armar un libro donde participen muchos jóvenes en un solo libro". La temática que enmarcará el libro, es sobre Derechos Humanos y las disciplinas en las que se podrá participar son: poesía, cuento corto, diseño, dibujo, comic y street art.

El Primer Encuentro Patagónico de Nuevos Autores es una idea y producción de la productora Le-Ind en conjunto con la Dirección Nacional de Juventud delegación Tierra del Fuego. Y con la colaboración y participación de: Dirección Provincial de Juventud de Santa Cruz, Dirección de Juventud de la Provincia de Tierra del Fuego, Casa de la Juventud de la Municipa-



Leandro González, productor cultural y artístico de Tierra del Fuego, director de la productora Le-Ind y de la editorial Difusión Austral, es la cabeza del proyecto.

lidad de Ushuaia, Fundación para la Integración Federal, I.N.A.D.I. delegación Tierra del Fuego y el Colegio Polivalente de Arte de Ushuaia.

"Comenzamos a buscar la dinámica para realizar el encuentro, y decidimos concentrar toda la actividad en un día que es este sábado 24 de 16 a 20 horas en el Polivalente de Arte, donde cada chico que participe entre 15 y 25 años, que no solo pueden ser estudiantes, sino también universitario o no, se acercan le brindaremos una hoja y una lapicera, y esa hoja donde plasmen sus ideas será una de las que integren el libro que publicaremos" anticipó Leandro.

El libro tendrá la cantidad de hojas que correspondan a los participantes que se sumen a la idea de la productora que enca-

beza Leandro González. Quienes estén interesados en participar deberán inscribirse vía e-mail a leindproduce@gmail.com con su nombre, apellido, dni, escuela y disciplina en la que participaran hasta el día viernes 23 de abril.

## Mesa redonda con los Directores de Juventud Patagónicos

Para el encuentro que se realizará el sábado están participando: Fabio Campagnale, Coordinador patagónico de la Dirección Nacional de Juventud, Walter Vuoto, Referente provincial de Tierra del Fuego de la Dirección Nacional de Juventud, Daniel Santamaría, Director de Juventud de la provincia de Tierra del Fuego, Alicia Díaz, Directora de Juventud de la provincia de Santa Cruz, Constanza Castillo, Directora de Juventud de la ciudad de Ushuaia, Romi Ponce, Director de Juventud de la ciudad de Río Grande y Ramona Garay, Directora de cultura de la Comuna de Tolhuin.

Con los representantes de cada ciudad se realizará una mesa redonda que será coordinada por Leandro, y donde los jóvenes podrán expresar sus ideas y dudas.

"Vamos a tener bastantes referentes patagónicos de juventud y van a estar reunidos por primera vez en un evento, esto me hace sentir muy contento y satisfecho, por la respuesta de ellos; vengo haciendo trabajos con los jóvenes hace muchos años de forma autogestiva, paralela al Estado y que este responda y acompañe esta buenísimo" aseguró González. Leandro adelantó además que el encuentro contará con contingentes de jóvenes y artistas que están llegando de ciudades

como: Puerto San Julián, Gregores, Río Gallegos, El Calafate, Río Grande y Tolhuin.

En cuanto a la publicación del primer libro colectivo de la editorial, el productor comentó que "el libro será editado el próximo mes, o el otro siguiente a más tardar, y lo vemos a presentar junto a la Dirección Nacional de Juventud, en Buenos Aires y la idea es que sea el primer libro donde un grupo de jóvenes y artistas patagónicos participen" manifestó el productor. Este sería el cuarto libro de la editorial Difusión Austral, el cual a diferencia de los anteriores es colectivo. Asimismo explicó que los Directores serán los responsables de elegir a un ganador dentro de los participantes, quien ganará un viaje a Buenos Aires, donde participará de la presentación oficial del libro.

## ¿Cómo hacen los que hacen?

José Luis Miralles presentará su cortometraje de producción íntegramente Ushuaiese "Mundo Grunding". "José Luis va a estar disertando con los chicos, y el comienzo de una serie de charlas que vamos a estar brindando todo el año, donde brindaremos detalles de cómo hacen las personas que viene generando proyectos en la ciudad", detalló Leandro.

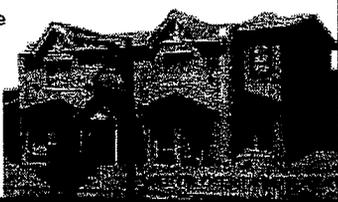
## Música en vivo

El encuentro contará con la presentación en vivo de bandas de Ushuaia y Río Grande como: Rockola, Nalga intrépida, Los Gemidos y El Humo de los Mestizos de la ciudad del Norte, y de Ushuaia se presentarán Edición Sur y Fuego Sagrado. ■

Si necesitas alojarte en Río Grande

## Posada el Gran Hogar

Servicios: Desayuno - Baño privado  
Agua caliente - Wifi - TV Cable - Frigorífico  
Fax - Impresora - Estacionamiento.  
Aceptamos tarjetas: Maestro  
Electrón - Nativa - Mastercard - Visa



Contactos: (02964) 433-903 ó (02964) 1561-0899  
O'Higgins N° 658 • Río Grande • TDF

Ushuaia

## DESIGN

Living & sofas

Somos fabricantes - Marcamos la diferencia  
12 de Octubre 1073 - Tel: 440152



## Vehículos abandonados

La Municipalidad de Ushuaia, por intermedio de la Dirección de Tránsito Comunica: Que se procedió a retirar de la vía pública, 1) de la calle Arem N° 809, un vehículo automotor, marca Peugeot, Modelo 504, dominio AFE-168, apoyado sobre sus cuatro ruedas, en su parte delantera posee parabolpe rallado y roto, fardo izquierdo roto, capot y guardabarros delanteros picados - oxidados - rallados y abollados, con sus luces traseras trisadas, parabrisas roto, techo del mismo abollado - rallado - oxidado, como así también su espejo retrovisor izquierdo y guardabarros trasero; 2) en la calle Arem N° 835, de un vehículo automotor, marca Aro, modelo Jeep, dominio SPA-058, el cual se encuentra sobre sus cuatro ruedas, parabolpe delantero roto y rayado, guardabarros delanteros y traseros oxidados y abollados, capot oxidado y rayado, techo oxidado, parabolpe trasero oxidado y abollado, por encontrarse en aparente estado de abandono, infringiendo la Ordenanza Municipal N° 151/85.

ES COPIA

Miguel DIAZ  
Jefe Dpto. Administración  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia



Actividades de fin de semana

CANOTAJE

# Eco Deportes organizará una travesía

El próximo domingo, la Asociación Eco Deportes Ushuaia desplegará una travesía en la que participaran los palistas locales. El sábado, las actividades con los diversos grupos educativos.

El movimiento deportivo de la Asociación Eco Deportes Ushuaia será intenso en el venidero fin de semana. Más allá de las acciones habituales de los días sábado, la institución deportiva organizó para el domingo la realización de una dificultosa empresa.

“Además del proyecto habitual de los sábados de los chicos del José Martí, que se llama vida en la naturaleza, posteriormente los chicos de la Asociación se juntarán a remar”, comentó la titular de Eco Deportes, Diana Méndez, en diálogo con el diario del Fin del Mundo y anticipó que “el domingo arrancaremos muy temprano con una travesía que estamos programando desde hace mucho tiempo, con la Vuelta al Lago Escondido”.

Evidentes son las inclemencias climáticas que se registran últimamente

en nuestras latitudes, al respecto Méndez expresó que existe la intención de contar con alternativas en caso de que el clima reinante no sea el esperado. “El clima no se está portando y la ruta ya empieza a tener una fina capa de hielo. Sabido es que nosotros debemos transportar nuestros kayaks, por lo que también pensemos un plan sustituto: un recorrido por la bahía”, expresó.

En cuanto al grupo de jóvenes que se encuentra manteniendo tareas periódicas con la Asociación, la representante de Eco Deportes aseguró que cuentan con varios grupos de entre 20 y 25 jóvenes, quienes están haciendo sus primeras experiencias en el agua, tanto pertenecientes al Colegio José Martí y la Escuela La Bahía, como integrantes de la entidad deportiva. ■



Foto: ESTEBAN PANDOL / EL DIARIO

Fin de semana con actividades en la Asociación Eco Deportes

ES COPIA FIEL

ROZMAN  
Ent. y Sal.  
Prensa  
Ushuaia

## Leguizamón sumó la primera

La primera fecha del calendario 2010 de tiro práctico se disputó el pasado fin de semana en el polígono de tiro del 2 de Abril Ushuaia. Unos 10 practicantes compartieron la cita.

La primera jornada del presente calendario de tiro práctico de Ushuaia tuvo lugar el pasado domingo en las renovadas instalaciones del Tiro Federal 2 de Abril Ushuaia. 10 practicantes de la disciplina efectuaron una tira-

da total de unos 81 disparos, que estuvieron distribuidos en tres etapas diferentes, de las cuales una fue un stage doble.

Una vez más, y como ya nos tienen acostumbrados los especialistas locales, conjugaron desplazamientos con ve-



Foto: ESTEBAN PANDOL / EL DIARIO

Los competidores presentes en el 2 de Abril Ushuaia

locidad y precisión en cada una de las descargas realizadas. El primer ganador del calendario que inauguró oficialmente la competición en el primer semestre de 2010 fue Rubén Leguizamón; quien estuvo escoltado por Gustavo Oliva Gerli y Vladimir Senisi.

Los deportistas que se presentaron el pasado domingo fueron Rubén Leguizamón, Carlos Tessare, Fabricio del Castillo,

Jorge Raurell, Alejandro Campos, Héctor Maciel, David Nahuz, Tomas Duca, Vladimir Sensini y Gustavo Oliva Gerli.

Vale destacar que los tiradores se presentarán el venidero 1 de mayo en el certamen 125º Aniversario de la Policía de Tierra del Fuego, donde se desarrollará un torneo de la especialidad fraccionado en dos categorías: Profesional y Amateur. ■



### Vehículos abandonados

La Municipalidad de Ushuaia, por intermedio de la Dirección de Tránsito Comunica: Que se procedió a retirar de la vía pública, 1) de la calle Arem N° 809, un vehículo automotor, marca Peugeot, Modelo 504, dominio AFE-168, apoyado sobre sus cuatro ruedas, en su parte delantera posee paragolpe rallado y roto, fardo izquierdo roto, capot y guardabarros delanteros picados - oxidados - rallados y abollados, con sus luces traseras trisadas, parabrisas roto, techo del mismo abollado - rallado - oxidado, como así también su espejo retrovisor izquierdo y guardabarros trasero; 2) en la calle Arem N° 835, de un vehículo automotor, marca Aro, modelo Jeep, dominio SPA-058, el cual se encuentra sobre sus cuatro ruedas, paragolpe delantero roto y rayado, guardabarros delanteros y traseros oxidados y abollados, capot oxidado y rayado, techo oxidado, paragolpe trasero oxidado y abollado, por encontrarse en aparente estado de abandono, infringiendo la Ordenanza Municipal N° 151/85.

**Digital**  
REALIDAD FUEGUINA EN LA RED  
www.eldiariodelfindelmundo.com

ES COPIA

Miguel DÍAZ  
Jefe Dpto. Administración  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia

Contrib : 023064 DENUNCIA DE VENTA			
Dominio : AFE 00168		Año Fab : 1995	
N Motor : 965611		N Serie : 5357113	
Marca : 003 PEUGEOT			
Modelo : 0007 504 XS TF			
CarAnual: 198.35		Cod CDNRPA:	
FechAlta:		FechBaja:	
FecTrans: 23/02/2007		FecModif:	
EmiteBol: No			
GrpVto : 1		Historic: TR	
----- Domicilio Real			
Provincia: 1 TIERRA DEL FUEGO			
Domicilio:			
Casa :	Tira:	Piso:	Nro:
Departam : 01	USHUAIA		DepEd:
Distrito : 1	USHUAIA		
CdPostal :			

Fue recibida en las oficinas de esta Dirección General, la Denuncia de Venta el día 23 de febrero de 2007.

**ES COPIA**

Miguel DIAZ  
Jefe Opto. Administración  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia

Hector Miguel OZELADA  
Jefe Departamento Impositivo  
DIRECCION GRAL. DE RENTAS  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

NOTA N° 443/10.  
LETRA: D.T.

USHUAIA, 07 de Junio de 2010.

Señor  
Lucio Ariel ESPINOSA  
Domicilio: Arem N° 809  
Localidad

Por la presente me dirijo a Ud., en virtud de vta Nota, mediante la cual intima el reintegro del vehículo que fuera retirado de la vía pública, más precisamente sobre la calle Arem N° 809.

En tal sentido y a fin de dar respuesta a su requerimiento, solicito a Ud., que para dar continuidad al trámite de norma, certifique mediante Título de propiedad del Automotor y/o Cédula Verde, titularidad del vehículo Marca PEUGEOT, Modelo 504, DOMINIO AFE-168, dado a que de acuerdo a registros obrantes ante la Dirección General de Rentas, el vehículo antes citado se encuentra con DENUNCIA DE VENTA.

Sin más, saludo a Ud., muy atentamente.

RECIBIDO EL 10/06/2010  
A LAS 10:55 HS

Miguel DIAZ  
Jefe Dpto. Administración  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia

**ES COPIA FIEL**

Miguel DIAZ  
Jefe Dpto. Administración  
Dirección de Tránsito  
Municipalidad de Ushuaia